



RESOLUCIÓN N°

1607 / 23 / 03 / 18

"Por la cual se aprueba cambio de Junta Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

El Director de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente Lleras, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las refrendadas en la Ley 7ª de 1979, el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, el artículo 16 de la Ley 1098 del 2006, Decreto 2388 de 1979, Decreto 1137 de 1999, Decreto 987 de 2002, la Resolución 3899 de 2010, Resolución 2848 del 29 de octubre de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución N° 2728 del 18 de noviembre de 1981, emanada de la dirección regional Tolima del ICBF, se reconoció personería jurídica a la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA con NIT 890.704796-5 y mediante las Resoluciones Números 0227 del 11 de febrero de 1991 y 861 del 18 de noviembre de 2003, se modificaron los estatutos.

Que la coordinadora del centro zonal Honda mediante memorando S-2018-132625-7306 de fecha 09 de marzo de 2018, solicita al Coordinador del Grupo Jurídico del ICBF Regional Tolima, la aprobación del cambio de los miembros de la junta directiva

Que revisada el Acta N° 001 de fecha 20 de febrero de 2018 de la Asamblea Ordinaria de ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, se constató que efectivamente la Asamblea aprobó el cambio de Junta Directiva.

Qué en mérito de lo anteriormente expuesto, la Dirección Regional.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR a las personas elegidas en la asamblea celebrada el día 20 de febrero de 2018, para integrar la Junta Administradora así:

PRESIDENTE:	LUZ ÁNGELA GALVIS CAMACHO	C.C. N° 1.007.303.101
VICEPRESIDENTE:	MARINELA OROZCO ARÁNZAZU	C.C. N° 1.023.904.721
TESORERO:	BLANCA LORENA USCATEGUI TOVAR	C.C. N° 1.110.060.592
SECRETARIA:	LAURA ALEJANDRA BETANCOURT BARRETO	C.C. N° 1.015.465.214
FISCAL:	MARIA XIMENA URIBE BUITRAGO	C.C. N° 1.054.567.630
VOCAL:	LEIDY VIVIANA GALLEGO MARTÍNEZ	C.C. N° 65.815.968

RESOLUCIÓN N°

1607 / 23 / 03 / 18

"Por la cual se aprueba cambio de Junta Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

COMITÉ DE VEEDURÍA: MARÍA ALEJANDRA CASTRO GÓMEZ C.C. N° 1.061.767.436
BRENDA CECILIA VALENCIA CUBIDES C.C. N° 1.109.300.578
KAREN DAYANA SALAZAR MESA C.C. N° 1.113.662.968
LUISA MARÍA TRUJILLO HERNÁNDEZ C.C. N° 1.109.297.680

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir como Representante Legal a la señora LUZ ÁNGELA GALVIS CAMACHO identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.007.303.101 expedida en Fresno (Tolima).

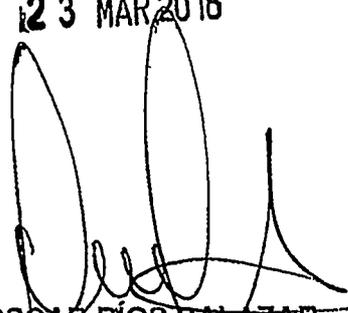
ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente la presente resolución, a través de su representante legal o apoderado, en los términos establecidos en los artículos 67 y ss., del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, haciéndole saber que contra ella procede el Recurso de Reposición ante esta Dirección General, el cual debe interponerse por escrito en el momento de su notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a la misma.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué (Tolima) a los

23 MAR 2018



OSCAR RÍOS SALAZAR
Director Regional Tolima ICBF

Proyecto: Jenny Medina - Profesional Universitario Grupo Jurídico
Revisó: Guillermo Díaz - Coordinador Grupo Jurídico
Control de Legalidad: Paula Andrea Loaiza - Abogada Especializado Grupo Jurídico

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de Ibagué, a los cinco (05) días del mes de abril del año Dos Mil dieciocho (2018), **MANUEL JOSE RINCON ROA**, Abogado Contratista del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima, notifiqué personalmente a la Señora **LUZ ANGELA GALVIS CAMACHO**, identificada con la C.C. No. 1.007.303.101, en su calidad de representante legal de la entidad denominada **ASOACIAON DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** de la **Resolución 1607 del 23 de marzo de 2018**, por la cual se aprueba cambio de junta directiva de la **ASOACIAON DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ANGEL GUARDIAN" DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Al notificado se le entrega gratuitamente copia de la citada Resolución advirtiéndole que contra ésta procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Director Regional por escrito, en la diligencia de esta notificación o dentro de los diez (10) días siguientes hábiles a la misma; podrán interponerse personalmente o mediante apoderado debidamente constituido

En constancia firma el notificado.



MANUEL JOSE RINCON ROA
Notificador



LUZ ANGELA GALVIS CAMACHO
Representante Legal
**RENUNCIA A TERMINOS
LEGALES.**

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El Coordinador del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Tolima, deja constancia que se notificó personalmente al (la) señor (a) **LUZ ÁNGELA GALVIS CAMACHO** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.007.303.101 expedida en Fresno (Tolima), en su calidad de representante legal de la entidad denominada **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL “ANGEL GUARDIAN” DEL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** con domicilio en el municipio de Fresno, Departamento del Tolima, el contenido de la Resolución N° 1607 del 23 de marzo de 2018, proferida por la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima, por la cual se aprueba cambio de Junta Directiva.

Teniendo en cuenta que el representante legal renunció a términos de ejecutoria y no interpuso recurso de reposición en contra de la resolución indicada en precedencia, ésta queda debidamente ejecutoriada y en firme el día seis (06) de abril de dos mil dieciocho (2018).



GUILLERMO DIAZ PULIDO
Coordinador Grupo Jurídico